

27^a Feria Internacional del Libro
La Habana, Cuba 2018
Normas de Participación



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

La Habana, Cuba.

Estimado Expositor:

Con el objetivo de hacer posible su participación en la 27ª Feria Internacional del Libro de La Habana, Cuba 2018, tenemos el gusto de hacerle llegar las Normas de Participación del evento. En este documento aparecen incluidas las bases de funcionamiento de la FILH y sus regulaciones.

Le exhortamos a que conozca toda la información que se adjunta y realice el envío de los formularios correspondientes en los plazos establecidos para cada actividad.

Esperamos que esta información llegue a usted de la manera más precisa y favorezca una relación operativa y eficiente con el Comité Organizador de la FILH.

Atentamente,

Aleyda Elina Acosta Suárez

Directora

Feria Internacional del Libro de La Habana, Cuba

Cámara Cubana del Libro

e-mail: dirección@ccl.cult.cu

Calle 15 esq. a C, No. 602, Vedado, Plaza de la Revolución.

La Habana, Cuba



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

La 27ª Feria Internacional del Libro de La Habana, Cuba 2018 será regida por las indicaciones contenidas en las presentes Normas de Participación, las que serán de obligatorio cumplimiento de los participantes y forman parte integrante del Contrato firmado entre la Cámara Cubana del Libro y el Expositor, como requisito indispensable para acceder al evento.

1. Participación del Expositor

El Expositor podrá formalizar su participación mediante el envío del Formulario de Solicitud de Participación en la FILH, cuyas indicaciones se especifican en adjunto a este documento.

De ser aceptada su asistencia, el Expositor deberá proceder, junto con el Formulario de Solicitud de Participación, al envío de:

- 1.1 Relación de los títulos que propone para su comercialización en el evento, cumpliendo con el formato que aparece en la tabla destinada al efecto en el Formulario antes mencionado.
- 1.2 Para los Expositores Extranjeros:
 - Copia de la Creación o Acta Constitutiva de la entidad ante notario público u organización facultada del país de origen.
 - Carta de representación en original, en caso de no asistir a la Feria el representante legal o director de la entidad.
 - Registro mercantil en original, o escritura que pruebe la vigencia de la entidad.
 - Fotocopia del pasaporte del representante legal de quien representará a la entidad en la Feria.
 - Identificación Fiscal de la entidad, actualizada con no menos de 1 año de expedida.
 - Aval o certificado bancario, en original, emitido por el banco donde radica su cuenta. A este mismo banco se realizará la transferencia, en caso necesario, al concluir la Feria. Dicho banco no puede ser propiedad o tener acciones estadounidenses.
 - El Expositor que represente una o más casas editoras o distribuidoras debe presentar, en el acto de solicitud, un poder especial notarial en original.
- 1.3 Para los Expositores Nacionales:
 - Certificado Legal de la entidad en original, firmado por el asesor jurídico y con el número del Registro de Abogados, según el Ministerio de Justicia.

2. Una vez formalizada la participación, el Expositor tendrá derecho a:

- Ser incluido en el Catálogo de Expositores, para lo cual debe enviar su solicitud mediante el Formulario de Solicitud de Participación antes del 31 de octubre de 2017.
- Participar con presentaciones de libros (u otras actividades) en el Programa General de la FILH, previa coordinación con el Sr. Alberto Edel Morales, Coordinador del Programa Literario, Telf.: (53) 7862-8093, Email: edelmorales@icl.cult.cu, así como facturación y



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

pago al Comité Organizador de la FILH en el recinto ferial. El Formulario de Solicitud de Presentación de Libro lo podrá descargar desde el sitio web www.filcuba.cult.cu

- Participar en el Programa Profesional. Previa coordinación con la Sra. Yamila Cohén Valdés, Coordinadora del Programa Profesional, Tel.: (53) 7830 9608 /7832 95 26 ext. 105 y 110. Email: agencialit@ccl.cult.cu . El Formulario de Participación en el Salón Profesional del Libro, lo podrá descargar desde el sitio web www.filcuba.cult.cu

3. La exhibición, presentación, comercialización o promoción de publicaciones en la FILH deberán ceñirse a los siguientes requisitos:

- a) Las publicaciones llamadas “saldos” deberán tener la calidad y presencia adecuada para su comercialización.
- b) En el caso de la comercialización de agendas, estas deben corresponder al año en que se celebra la FILH.
- c) Las publicaciones deberán exhibir sus respectivos códigos de ISBN o ISSN, según corresponda. En caso de que no ser así, las mercancías serán:
 - Expositor Nacional: Retiradas del recinto ferial de forma inmediata.
 - Expositor Extranjero: La mercancía será retirada y retenida ante la Aduana para su entrega al Expositor al cierre del evento y reexportación al país de origen.
- d) Solamente se podrán comercializar los siguientes productos no literarios en las cantidades máximas a importar por cada expositor:

ARTÍCULO	CANTIDAD MÁXIMA (Por expositor)
Libretas escolares (sin motivos publicitarios)	1000
Lápices	600
Gomas de borrar	600
Sacapuntas	600
Artículos de geometría: reglas, cartabones, semicírculos y compases	600 (entre todos)
Mochilas (sin motivos publicitarios)	300
Juguetes didácticos tipo Lego	100
Rompecabezas (sin motivos didácticos)	900



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

Lápices de colores (cajas)	300
Temperas	300
Crayolas (cajas)	300
Agendas del año	300

ARTÍCULOS TECNOLÓGICOS PARA LA LECTURA DE LIBROS ELECTRÓNICOS:

Tablets

Phablets

Iwatch

Memorias flash (USB)

Memorias MicroSD

En el caso de los artículos tecnológicos solamente se autorizará la venta a los expositores especializados en ello.

- e) Con el fin de evitar el efecto colonizador de símbolos infantiles promovidos por las grandes transnacionales de la comunicación, la literatura infantil y juvenil a exhibir o comercializar debe ser variada y su contenido estar dirigido a incentivar la sensibilidad de los niños a partir de historias e imágenes autóctonas de las diferentes culturas, así como promover valores universales. Pueden ser ediciones nacionales de literatura universal.
- f) Con la finalidad de mantener el prestigio alcanzado por las ediciones precedentes de las Ferias, en el caso de la literatura para adultos, los títulos a exhibir deben promover los valores anteriormente expuestos, a partir de obras de alto nivel cultural y literario. En este sentido, el Comité Organizador se reserva el derecho de retirar del evento aquellas publicaciones ajenas al espíritu con que este es organizado.
- g) La mercancía enviada a la FILH que no cumpla con los requisitos expuestos en el acápite 3 y sus incisos, será retenida en la Aduana con el fin de ser reexportada, a expensas del Expositor, al concluir el evento. De no presentarse el Expositor, será declarada en abandono.
- h) Ningún Expositor podrá vender o subarrendar un stand o parte de este.
- i) El Comité Organizador tiene el derecho de aceptación o no del solicitante y de retirar de la FILH a cualquier Expositor o Representante que realice acciones que dañen la integridad del evento, quebranten su armonía o alteren las actividades del resto de los expositores. El Expositor que incurra en estos actos será inmediatamente retirado del recinto ferial, sin derecho a reembolsar el costo de participación, y se le prohibirá participar en las Ferias sucesivas durante tres años.



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

- j) Las presentaciones de libros se efectuarán en las Salas habilitadas al efecto y su solicitud se realizará a través del Formulario de Solicitud de Presentación de Libros, que podrá ser descargado desde el sitio web www.filcuba.cult.cu
- k) El pago de las Salas de Presentación estará en correspondencia con las siguientes tarifas:
- | | |
|----------------------------------|------------|
| Sala Nicolás Guillén..... | 125.00 CUP |
| Sala José Antonio Portuondo..... | 100.00 CUP |
| Sala País Invitado de Honor..... | 100.00 CUP |
| Sala Lezama Lima..... | 75.00 CUP |
| Sala Alejo Carpentier..... | 75.00 CUP |
| Sala Dora Alonso..... | 75.00 CUP |

4. Contratación:

- 4.1 Evaluada la Solicitud de Participación, se procederá a la reservación del espacio solicitado hasta la concertación del contrato.
- 4.2 Hasta el 30 de noviembre de 2017 se procederá a la concertación y entrega de los contratos, firmados y acñados, al Comité Organizador. Estos podrán ser enviados escaneados por correos electrónicos. Los mismos serán firmados y sellados en cada una de sus hojas, y no podrán ser modificados.

5 Dimensiones de los espacios en oferta:

- 5.1 Los stands serán modulares con dimensiones de: 6 m², 8 m², 10 m², 12 m², 14 m², 16 m², 18 m², 25 m².
- 5.2 Los espacios sin montar serán ofertados a partir de los 30 m².
- 5.3 Los espacios en exteriores (Carpas) serán ofertados a partir de los 16 m².

6 Precios, condiciones y forma de pago:

- 6.1 La tarifa de arrendamiento para Expositores extranjeros por m² será:
- Stand montado bajo techo: \$ 140.00 USD por m².
 - Espacio sin montar bajo techo: \$ 105.00 USD por m².
 - Espacio en exteriores: Carpas, o en su lugar Sistema Pladur: \$ 105.00 USD por m².
 - El pago se realizará por transferencia bancaria o mediante tarjeta de crédito, en una divisa internacional diferente al dólar estadounidense especificada en el contrato. Los gastos financieros corren a cargo del Expositor.
 - No se acepta pago en efectivo.
- 6.2 La tarifa de arrendamiento para Expositores Nacionales por m² será:
- \$ 30.00 CUC y \$ 260.00 CUP por m² para todos los espacios a contratar.
 - El pago se realizará mediante transferencia bancaria o cheque.
 - El cheque deberá estar endosado y totalizado.
 - No se acepta el pago en efectivo.

6.3 El pago de las Salas de Presentación descritas en los numerales 3J y 3k, será mediante transferencia bancaria o cheque antes del comienzo del evento. En caso de pago mediante cheque este debe estar endosado y totalizado.

6.4 Las mesas, sillas y otros medios adicionales se alquilarán de forma independiente. Serán entregados previo pago efectuado por el Expositor en el Centro de Atención a Expositores de la FILH. Información de precios (Ver: Formulario de Solicitud de Participación)

6.5 Los medios serán entregados en el stand del Expositor mediante documento de “Entrega-Recepción” que será mostrado en el acto de devolución de los medios recibidos.

6.6 Útiles cubiertos por el precio del arrendamiento del espacio:

Útiles	6 m ² - 8 m ²	10 m ² - 14 m ²	16 m ² -18m ²	25 m ² -30 m ²	Más de 30 m ²
Spotlights	3	5	8	10	-
Repisa	5	8	10	20	-
Credenciales Expositor	4	6	8	10	12

6.7 Servicios que incluye el valor del arrendamiento:

- Credenciales de Expositor.
- Limpieza fuera del área del stand.
- Almacenamiento de la mercancía hasta el montaje.
- Vigilancia fuera de horario de exhibición.
- Iluminación general.
- Rótulo de la entidad (hasta 20 caracteres).
- Inclusión en el Catálogo de Expositores.

7. Funcionamiento de los stands

7.1 El Expositor que desee alquilar solo el espacio (stand sin montar) deberá enviar antes del 31 de agosto de 2017 el proyecto de diseño espacial del stand al Sr. Addrell Herrpinark, Telf.: (53) 7 832 9526 ext. 108 y 118, Email: espemon@ccl.cult.cu, para su aprobación. La altura para el diseño frontal no debe rebasar los 2.80 m.

7.2 Los elementos (paneles, frontis, travesaños, columnas) utilizados en el montaje, obedecen al diseño de un módulo estándar. El costo de la utilización de elementos adicionales que no se ciñan al montaje habitual de la FILH, corre por cuenta del Expositor.

7.3 Los expositores extranjeros que soliciten credenciales para profesionales o vendedores abonarán la tarifa de pago correspondiente, según el procedimiento establecido en estas Normas. Ver Formulario de Solicitud de Participación.



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

- 7.4 La(s) forma(s) de comercialización que adopte dentro del área interior del stand, así como sus consecuencias, serán responsabilidad exclusiva del Expositor. En ningún caso se admitirá la contravención de disposiciones vigentes en el país.
- 7.5 El recinto ferial es Patrimonio Cultural de la Humanidad, por lo que está prohibido sujetar o pegar cualquier material en el piso, paredes, columnas, rejas, puertas y ventanas.
- 7.6 Los perjuicios causados por decisiones inconsultas deberán ser resarcidos por el Expositor de acuerdo con el Reglamento establecido por el recinto ferial. El Comité Organizador se reserva el derecho de retirar cualquier elemento decorativo o promocional que considere no ajustado a las Normas de Participación.
- 7.7 Tomando en cuenta la Norma Cubana Obligatoria (NC26:2007) emitida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba (CITMA), donde se establecen los valores máximos admisibles y tolerables del ruido en las zonas urbanizadas, por las condiciones acústicas de las bóvedas del recinto ferial, la colindancia con espacios donde se realizan actividades literarias, y la masiva asistencia de público al evento, no se admitirán los sonidos que provoquen incomodidad a los autores, los lectores o los expositores, como son: la música alta, los gritos el pregón agresivo de los productos en venta y otros similares. Estos constituyen algunos de los requisitos que se tendrán en cuenta para mantener la armonía y la sinergia esperada en las áreas expositivas y comerciales de la FILH.
- 7.8 Los stands que no hayan sido ocupados hasta las 18:00 horas del día anterior al inicio del evento, a menos que se haya notificado con antelación la llegada del expositor a la Feria en fecha posterior, se considerarán vacantes y podrán ser reasignados a consideración del Comité Organizador. Este no se responsabiliza con la asignación de un nuevo espacio, ni con los gastos de importación. El costo del stand no será devuelto.
- 7.9 El área expositiva permanecerá abierta en el horario de 10:00 a 18:00 horas de lunes a viernes. Los sábados y domingos comenzará a las 9:00 horas. Los expositores garantizarán su presencia una (1) hora antes de la apertura de la FILH. Una vez abierto el recinto ferial, la custodia del espacio arrendado será responsabilidad del Expositor. Los representantes serán responsables de garantizar la funcionalidad del stand durante todo el evento y deberán estar presentes mientras el stand se encuentre abierto.

8. Montaje y desmontaje

- 8.1 Para la realización del montaje y el acarreo de útiles y mercancía en el recinto ferial, el Expositor podrá disponer de los siete días anteriores al inicio del evento, período dentro del cual recibirá, mediante el Acta de Entrega-Recepción, el mobiliario y los accesorios que previamente solicitó al Comité Organizador en el período establecido para ello.
- 8.2 El desmontaje se iniciará el día posterior al cierre del evento y tendrá una duración de 72 horas contadas a partir de las 08.00 de ese día, período autorizado para la extracción de las pertenencias del Expositor previa autorización documental del Coordinador del Pabellón en la



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

que constará, además, la entrega de los medios facilitados por el Comité Organizador. A los expositores que comiencen el desmontaje del stand antes de la fecha prevista, se les negará la posibilidad de retirar del recinto cualquier medio.

9. Acreditación

- 9.1** Las credenciales de los participantes se entregarán en la Cámara Cubana del Libro a partir del 1ro de diciembre de 2017 hasta el 23 de enero de 2018. A partir del 25 de enero los expositores podrán adquirir las credenciales directamente en el Centro de Atención a Expositores en el horario establecido.
- 9.2** En el caso de los Expositores Extranjeros, el pago de las credenciales que se soliciten se hará mediante transferencia bancaria, como parte del pago del stand y sus elementos auxiliares. En el caso de que necesiten adquirir nuevas credenciales una vez inaugurado el evento, el pago se realizará en efectivo y en CUC (Pesos Cubanos Convertibles) en el Centro de Atención a Expositores.
- 9.3** Los precios de las credenciales quedan dispuestos en el Formulario de Solicitud de Participación de estas Normas.

10. Atención a Expositores

La FILH cuenta con un Centro de Atención a Expositores que funcionará a partir del jueves 25 de enero de 2018 a las 10:00 horas en el recinto ferial de La Cabaña. Este brindará servicios a expositores, profesionales o invitados, y estará relacionado con la información, acreditación, contratación, cobros, trámites de aduana, almacenes y alquiler de medios.

11. Proceso de cancelación

La cancelación de su stand motivará el reembolso de los anticipos efectuados para su participación de acuerdo con las fechas que se indican. Los gastos financieros derivados de esta transacción corren a cuenta del Expositor:

Antes del 1 de diciembre de 2017	Reembolso del 75 %
Antes del 15 de diciembre de 2017	Reembolso del 50 %
Antes del 31 de diciembre de 2017	Reembolso del 25 %
Después del 31 de diciembre de 2017	Sin reembolso

12. Procedimiento para la extracción del efectivo resultado de las ventas

- 12.1** Cada Expositor dispondrá de hasta 72 horas posteriores a la culminación del evento para presentar la solicitud de extracción del efectivo resultado de las ventas, adjuntando el comprobante de cambio de moneda efectuado en Bancos o Casas de Cambio (CADECA). Dicha solicitud debe estar en correspondencia con los valores declarados en los Partes Diarios de



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

Venta establecidos por el Comité Organizador para tramitar ante el Banco Central de Cuba la autorización de la salida del efectivo según proceda en cada caso.

12.2 El documento que autoriza al Expositor a realizar la extracción del efectivo hacia su país de origen será entregado previa constancia de pago y devolución de los útiles arrendados en el Centro de Atención a Expositores.

13. Tramitación de visas

13.1 Para viajar a Cuba, como expositores o invitados por el evento, es de obligatorio cumplimiento obtener una VISA, ya sea de tipo turística o cultural. Al estar inscrita la FILH en el plan de eventos del país, usted puede ingresar con la VISA de Turista, con un límite de hasta 30 días prorrogables. Dicha VISA posee un valor acorde al país de procedencia y le permite participar en las actividades culturales propias de este evento.

13.2 Otra forma de poder viajar a Cuba es obteniendo una VISA cultural, para la cual necesita de una Carta de Invitación del Comité Organizador. El Expositor se dirigirá al consulado cubano del país de procedencia y abonará el costo correspondiente a la visa otorgada D-3, que se expide a los extranjeros que arriben al territorio nacional para ejercer su arte, así como el personal auxiliar que lo acompañe, previamente autorizado por el MINCULT, la UNEAC e instituciones cubanas autorizadas a estos efectos.

14. Envío de mercancías, objetos promocionales y otros materiales

14.1 La División Logística ARTex S.A., es la empresa que representa oficialmente al Comité Organizador para todo lo relacionado con los trámites aduanales y el acarreo de la mercancía. La Información sobre Negociación de servicios aduanales y transportación terrestre para la importación de la mercancía la podrá descargar desde el sitio web www.filcuba.cult.cu

14.2 El modelo de Declaración Simplificada podrá ser descargado desde el sitio web www.filcuba.cult.cu

15. Paquete turístico del Evento

El Comité Organizador ha designado a la Agencia de Viajes de Turismo Cultural Paradiso como Receptivo Oficial para la FILH 2018, la cual ofertará Paquetes especiales para expositores que incluyen alojamiento, traslados, servicios de guía, traducción y alimentación, así como programas culturales especiales pre y post evento

El Expositor Extranjero podrá contactar directamente con la Agencia de Viajes:

Lenay de la Barca Wilson, Especialista de Eventos
Teléfono: (53) 7 836 5381
Correo electrónico: eventos4@paradis.artex.cu
www.paradisonline.com



27ª Feria Internacional del Libro de La Habana



Leer es crecer

16. Servicios de transporte aéreo

El Comité Organizador de la FILH ha designado como transportistas aéreos oficiales a:

✓ **Cubana de Aviación**

Para contactar puede dirigirse a las oficinas de Cubana de Aviación en el exterior y para más información:

Susana Pérez, Especialista Comercial

Telf. / Fax: (53) 7 266 4517

Correo electrónico: susana.perez@cubana.avianet.cu

www.cubana.cu

✓ **Copa Airlines**

Para Suramérica, Centroamérica, el Caribe y Norteamérica, ofrece un descuento especial de la tarifa pública disponible a los clientes que usen su línea aérea para participar en la FILH. Contactar con:

Nelson Cabrera León, Ejecutivo de Ventas

Teléfonos: (53) 7 204 7856 y 7 204 1111

Correo electrónico: ncabrera@copaair.com

www.copaair.com

17. Contactos:

Dirección General: direccion@ccl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Atención a expositores: subdireccion@ccl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Contratación de espacios: subdireccion@ccl.cult.cu Feria@ccl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Montaje de stands: subdireccion@ccl.cult.cu espemon@ccl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Presentación de libros y programa literario: edelmorales@icl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Programa artístico: rosa@icl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

Programa Profesional: agencialit@ccl.cult.cu filhabana.ccl@gmail.com

División Logística ARTex S.A. nelson@balmacen.artex.cu sergio@balmacen.artex.cu

Web: www.filcuba.com